

ACTA DE EVALUACIÓN
ADQUISICIÓN MEDIANTE CONVENIO MARCO

ID cotización: 5802381-1291XLRQ

En San Carlos, a 10 de agosto de 2026, se procede a realizar la evaluación de las ofertas recibidas en el proceso de cotización efectuado a través de **Convenio Marco**, destinado a la adquisición de MOBILIARIO PARA DISTINTOS ESTABLECIMIENTOS DEL TERRITORIO para el Servicio Local de Educación Pública Punilla Cordillera.

ANTECEDENTES DEL PROCESO

El proceso tiene por objeto la adquisición de mobiliario nuevo y sin uso para distintos establecimientos educacionales del territorio, considerando dentro de la adquisición el transporte, descarga, armado e instalación cuando corresponda, de acuerdo con las características técnicas mínimas requeridas.

El presupuesto disponible para la adquisición corresponde a \$28.152.600, impuestos y flete incluidos.

De acuerdo con los requerimientos establecidos, las ofertas debían considerar la totalidad de los productos solicitados y cumplir con las especificaciones técnicas requeridas. Las ofertas que no cumplieran dichas condiciones no continuarían en el proceso de evaluación.

OFERTAS RECIBIDAS

Se recibieron las siguientes ofertas:

PROVEEDOR	RUT	PRECIO BASE	DESCUENTO	PRECIO FINAL	PLAZO ENTREGA	GARANTÍA	INTEGRIDAD	FORMALES
Comercial Hagelin SPA	76.102.918-5	\$25.912.611	-\$518.252	\$25.394.359	1 día hábil	26 meses	Sí	Sí
Melman SPA	96.882.140-7	\$20.423.327	-\$408.467	\$20.014.860	3 días hábiles	26 meses	Si	si

REVISIÓN DE LAS OFERTAS

Revisados los antecedentes presentados, se verificó que ambas ofertas cumplen con los requisitos técnicos y administrativos requeridos para continuar en el proceso de evaluación.

Respecto del **plazo de entrega**, las condiciones del proceso establecen un máximo de 10 días hábiles, debiendo éste ser indicado en días hábiles y corresponder al plazo efectivo de entrega en los lugares de destino.

Considerando que la adquisición contempla entregas en distintos establecimientos educacionales del territorio del SLEP Punilla Cordillera, y con el objeto de **resguardar la transparencia e igualdad de condiciones del proceso**, se realizó en paralelo una consulta a ambos proveedores para confirmar los plazos señalados en sus respectivas ofertas.

Ambos proveedores respondieron mediante correo electrónico, confirmando expresamente los plazos de entrega originalmente ofertados, correspondientes a 1 día hábil para Comercial Hagelin SPA y 3 días hábiles para Melman SPA.

Dichas confirmaciones forman parte de los antecedentes de la presente evaluación y los plazos confirmados se entienden como condiciones comprometidas por cada proveedor.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación de las ofertas admisibles se consideraron los siguientes criterios y ponderaciones:

CRITERIO	PONDERACIÓN
Oferta Económica	50%
Garantía del Mobiliario	20%
Plazo de Entrega	25%
Cumplimiento de Requisitos Formales	3%
Integridad	2%
TOTAL	100%

Para el criterio **Oferta Económica**, se considera el precio final de cada oferta, otorgándose el mayor puntaje a la oferta de menor valor y aplicándose proporcionalidad a la oferta restante.

Fórmula:

$$(\text{Menor precio ofertado} / \text{Precio oferta evaluada}) \times 100 \times 50\%$$

Respecto de la **Garantía del Mobiliario**, ambas empresas ofertan **26 meses**, correspondiéndoles el máximo puntaje, toda vez que las especificaciones establecen 100 puntos para garantías iguales o superiores a 24 meses.

Para el criterio **Plazo de Entrega**, se aplica proporcionalidad considerando como mejor oferta el menor plazo confirmado:

$$(\text{Menor plazo de entrega} / \text{Plazo oferta evaluada}) \times 100 \times 25\%$$

Finalmente, ambas empresas cumplen con los **Requisitos Formales** y con el criterio de **Integridad**, obteniendo el máximo puntaje en ambos factores.

5. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Comercial Hagelin SPA

$(\$20.014.860 / \$25.394.359) \times 100 \times 50\% = 39,41$ puntos

Melman SPA

$(\$20.014.860 / \$20.014.860) \times 100 \times 50\% = 50,00$ puntos

6. EVALUACIÓN PLAZO DE ENTREGA

Comercial Hagelin SPA

$(1 \text{ día} / 1 \text{ día}) \times 100 \times 25\% = 25,00$ puntos

Melman SPA

$(1 \text{ día} / 3 \text{ días}) \times 100 \times 25\% = 8,33$ puntos

7. CUADRO FINAL DE EVALUACIÓN

CRITERIO	PONDERACIÓN	COMERCIAL HAGELIN SPA	MELMAN SPA
Oferta Económica	50%	39,41	50,00
Garantía del Mobiliario	20%	20,00	20,00
Plazo de Entrega	25%	25,00	8,33
Requisitos Formales	3%	3,00	3,00
Integridad	2%	2,00	2,00
PUNTAJE FINAL	100%	89,41	83,33

8. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión de los antecedentes técnicos, administrativos y económicos presentados, y una vez aplicados los criterios y ponderaciones establecidos para el proceso, se obtiene el siguiente resultado:

1° lugar: Comercial Hagelin SPA – 89,41 puntos

2° lugar: Melman SPA – 83,33 puntos

En consecuencia, se recomienda seleccionar la oferta presentada por COMERCIAL HAGELIN SPA, RUT N.º 76.102.918-5, por un monto total de \$25.394.359, impuestos y flete incluidos, al obtener el mayor puntaje final de evaluación, correspondiente a 89,41 puntos.

La oferta seleccionada cumple con las especificaciones técnicas y demás requisitos exigidos para el proceso, ofrece una garantía de 26 meses y compromete un plazo de entrega de 1 día hábil, plazo que fue expresamente confirmado por el proveedor mediante correo electrónico.

Las respuestas remitidas por ambos proveedores respecto del plazo de entrega se incorporan como antecedentes de respaldo de la presente evaluación.

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA PUNILLA CORDILLERA